Dos personalidades políticas de relieve han desaparecido durante los últimos meses: el Sr. Zajarenko (antiguo ministro del Interior) desaparecido en mayo de 1999 y el Sr. Gontchar (vicepresidente del decimotercer Soviet supremo) en septiembre de 1999. No disponemos de información alguna sobre el lugar donde se encuentran. El caso de una tercera personalidad relevante, la Sra. Vinnikova (antigua presidenta del Banco Central de Belarús), quedó resuelto y ésta se reunió con su hijo en el Reino Unido a finales de 1999.

A la vista de estos acontecimientos, el Consejo no está en condiciones de levantar las restricciones de 1997. La Unión Europea deja clara a Belarús su posición cada vez que se presenta la ocasión y ejerce presiones para conseguir más reformas democráticas (visita de una Troica de altos funcionarios a Minsk los días 1 y 2 de noviembre, reunión del Secretario de Estado, Sr. Blomberg, con el Ministro de Exteriores, Sr. Latypov, en Estambul el 18 de noviembre y, cuando son necesarias, gestiones de los jefes de misión). Por otra parte, el recientemente firmado Programa TACIS para el desarrollo de la sociedad civil contribuirá al fomento del proceso de reformas democráticas en Belarús.

El objetivo primordial de la Unión es la celebración de elecciones libres y limpias con observadores y reconocimiento internacionales en el año 2000. El Consejo ha tomado buena nota del compromiso del Presidente Lukashenko de celebrar dichas elecciones y le recordará su palabra.

Resulta indispensable un diálogo entre el Gobierno y la oposición para que arranque el proceso electoral. La Unión apoya sin reservas los esfuerzos de la OSCE, única capaz de impulsar este diálogo.

(2000/C 280 E/098)

PREGUNTA ESCRITA E-2665/99

de Yasmine Boudjenah (GUE/NGL) a la Comisión

(12 de enero de 2000)

Asunto: Reestructuración de «ABB ALSTOM POWER»

La dirección del grupo «ABB ALSTOM POWER», resultado de una fusión llevada a cabo el pasado día 30 de junio, ha anunciado una reestructuración. En algunos países donde está presente esta empresa, ya se anuncian supresiones de puestos de trabajo.

¿Este grupo y/o las empresas que lo han creado han obtenido ayudas de la UE?

Si es así, ¿podría precisar la Comisión la cuantía de esas ayudas y las condiciones de concesión de las mismas? ¿Dichas ayudas estaban sometidas a una condición suspensiva o resolutoria de creación de puestos de trabajo? ¿Está dispuesta la Comisión a exigir el reembolso de las mismas?

Respuesta del Sr. Barnier en nombre de la Comisión

(10 de febrero de 2000)

La Comisión está recabando la información necesaria en los distintos Estados miembros y no dejará de comunicar el resultado de sus investigaciones tan pronto como sea posible.

(2000/C 280 E/099)

PREGUNTA ESCRITA E-2667/99 de Olivier Dupuis (TDI) al Consejo

(13 de enero de 2000)

Asunto: Perspectivas de adhesión de Azerbaiyán al Consejo de Europa y desarrollo de las relaciones UE/ Azerbaiyán

¿Podría el Alto Representante de la política exterior y de seguridad común aportar todas las informaciones útiles acerca de la situación en que se encuentra el procedimiento de adhesión de Azerbaiyán al Consejo de Europa? En términos generales, ¿podría indicar el Alto Representante de qué forma pretende la UE desarrollar sus relaciones con ese país?